

CARTILLA DE INFORMACIÓN - CUENTA DE AHORRO

CUENTA DE AHORRO N.º:
CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI):

TITULAR:

Moneda y monto	:		
Fecha de apertura	:	Modalidad de abono de intereses	:
<u>Tasa de interés compensatorio efectiva anual</u>	:	ITF (0.005%)	:
<u>Tasa de rendimiento efectivo anual</u>	:	Modalidad de ahorro	:
<u>Saldo mínimo de equilibrio</u>	:	Servicios afiliados	:
Tipo de tasa	:		
Año base para cálculo	:		

1. LÍMITES DE OPERACIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS

Operaciones	Límites		Soles	Dólares	Lugar
Disposición de efectivo	Mínimo		S/ 20.00	US\$ 20.00	Cajeros automáticos ⁽¹⁾ .
	Máximo	Horario diurno (de 06:00 a 22:00)	S/ 3,000.00	US\$ 500.00	
		Horario nocturno (de 22:01 a 05:59)	S/ 1,500.00	US\$ 500.00	
		Diario	S/ 3,000.00	US\$ 500.00	
		Mensual	S/ 90,000.00	US\$ 15,000.00	

2. OPERACIONES SIN COSTO

Operaciones	Límites		Soles	Dólares	Lugar
Compras o consumos ⁽²⁾	Mínimo		S/ 1.00	US\$ 5.00	Establecimientos y puntos de venta (POS) ⁽³⁾ .
	Máximo	Por operación	S/ 5,000.00	US\$ 1,500.00	
		Diario	S/ 5,000.00	US\$ 1,500.00	
		Mensual	S/ 150,000.00	US\$ 45,000.00	
Compras, consumos o pagos por internet ⁽⁴⁾	Mínimo		-	-	Páginas web distintas a la de Caja Ica, Aplicativos en dispositivos móviles (comercio electrónico).
	Máximo	Por operación	S/ 5,000.00	US\$ 1,500.00	
		Diario	S/ 5,000.00	US\$ 1,500.00	
		Mensual	S/ 150,000.00	US\$ 45,000.00	

⁽¹⁾ Los límites para retiros en cajeros automáticos se gestionan de forma independiente en la Red Global Net y en otras redes (otras entidades bancarias), por lo cual, el cliente podrá efectuar retiros de efectivo en cada red, de acuerdo con los límites establecidos.

⁽²⁾ Para las compras o consumos por montos menores o iguales a S/ 150.00 o US\$ 50.00, denominadas Micropagos, no se requerirá el ingreso de clave secreta u otro medio de autenticación por parte del cliente al momento de efectuar la operación en los establecimientos y puntos de venta (POS) autorizados, independientemente de la marca, franquicia o red emisora y/o procesadora de la tarjeta. El cliente podrá realizar un máximo de 5 Micropagos al día. Operación no aplica a cuentas mancomunadas, de personas jurídicas, de menores de edad, de incapaces y privados de discernimiento, cuentas abiertas por mandato judicial, Cuentas Ahorrío y Cuentas Ahorro Flexitotal de modalidad programada.

⁽³⁾ Para las compras o consumos en establecimientos y puntos de venta (POS), se podrá realizar compras con pago parcial con tu tarjeta de débito en los comercios autorizados, independientemente de la marca, franquicia o red emisora y/o procesadora de la tarjeta.

⁽⁴⁾ Para compras, consumos o pagos por internet a través de páginas web distintas a la de Caja Ica (comercio electrónico), deberá habilitar dicho servicio adicional asociado a la tarjeta principal a través de ventanillas de la red de tiendas, Homebanking Personas o App Móvil, del mismo modo, podrá deshabilitar el mencionado servicio a través de dichos canales. Estos servicios no podrán ser incorporados sin el consentimiento previo del cliente. Asimismo, estos servicios estarán deshabilitados para la tarjeta adicional relacionada a la Cuenta Juvenil Chill.

3. COMISIONES					
Denominación	Comisión	Importe		Oportunidad de cobro	Productos a los que aplica
		Soles	Dólares		
Categoría: Operaciones en cuenta					
Operaciones en otra localidad	Traslado de fondos ⁽⁵⁾	0.35% del monto de transacción		Al realizar la operación	Cuenta de Ahorro Corriente ⁽⁶⁾ - Persona Natural y Jurídica, Cuenta Sueldo ⁽⁷⁾ , Cuenta Ahorro Flexitotal Libre - Persona Natural y Jurídica
		Mín. S/ 2.00	Mín. US\$ 0.80		
		Máx. S/ 300.00	Máx. US\$ 100.00		
Categoría: Uso de canales					
Operación en ventanilla ⁽⁸⁾	Depósito con identificación de depositante	S/ 1.00	US\$ 0.50	Al realizar la operación	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica ⁽⁶⁾
	Retiro en ventanilla	S/ 4.00	US\$ ⁽¹¹⁾	A partir de la 5.º operación ⁽⁹⁾	Cuenta de Ahorro Corriente ⁽⁶⁾ - Persona Natural y Jurídica, Cuenta Sueldo ⁽⁷⁾ , Cuenta Juvenil Chill
				A partir de la 3.º operación ⁽⁹⁾	Cuenta Ahorro Flexitotal Libre -Persona Natural y Jurídica
	Depósito en ventanilla	S/ 4.00	US\$ ⁽¹¹⁾	A partir de la 11.º operación ⁽⁹⁾	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica ⁽⁶⁾ , Cuenta Sueldo ⁽⁷⁾
				A partir de la 5º operación ⁽⁹⁾	Cuenta Ahorro Flexitotal Libre - Persona Natural y Jurídica
	Consulta de saldo	S/ 3.00	US\$ 1.00	A partir de la 3.º operación ⁽⁹⁾	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica ⁽⁶⁾ , Cuenta Ahorro Flexitotal Libre - Persona Natural y Jurídica, Cuenta Juvenil Chill
	Consulta de movimientos en ventanilla (c/hoja) ⁽¹⁰⁾	S/ 1.50	US\$ ⁽¹¹⁾	A solicitud del cliente	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica
Uso de canales complementarios	Retiro en agentes propios	S/ 2.00	US\$ ⁽¹¹⁾	A partir de la 6.º operación	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica ⁽⁶⁾ , Cuenta Sueldo ⁽⁷⁾ , Cuenta Ahorro Flexitotal libre Persona Natural y Jurídica, Cuenta Juvenil Chill
	Depósito en agentes propios	S/ 2.00	US\$ ⁽¹¹⁾	A partir de la 6.º operación	
	Consulta de saldo en agentes propios	S/ 0.50	US\$ ⁽¹¹⁾	A partir de la 4.º operación	
	Consulta de movimientos en agentes propios	S/ 0.50	US\$ ⁽¹¹⁾	A partir de la 4.º operación	

Denominación	Comisión	Importe		Oportunidad de cobro	Productos a los que aplica
		Soles	Dólares		
Categoría: Servicios asociados a la cuenta					
Envío físico de estado de cuenta	Envío físico de información mensual ⁽¹²⁾	S/ 10.00	US\$ ⁽¹¹⁾	A solicitud del cliente	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica
Mantenimiento de cuenta	Mantenimiento de cuenta ⁽¹³⁾	S/ 3.00	US\$ 1.00	Mensual	Cuenta de Ahorro Corriente – Persona Natural ⁽⁶⁾⁽¹⁴⁾
		S/ 8.00	US\$ 2.00		Cuenta Ahorro Flexitotal - Libre –Persona natural ⁽¹⁵⁾
		S/ 10.00	US\$ 2.50		Cuenta Ahorro Flexitotal - Libre - Persona jurídica ⁽¹⁶⁾
Categoría: Tarjetas de débito adicionales a solicitud					
Reposición de tarjeta	Duplicado de tarjeta de débito ⁽¹⁷⁾	S/ 20.00	US\$ ⁽¹¹⁾	A solicitud del cliente	Cuentas de Ahorros
Tarjeta de débito adicional y/u opcional	Emisión de tarjeta de débito adicional	S/ 20.00	US\$ ⁽¹¹⁾	A solicitud del cliente	Cuenta Juvenil Chill

(5)

Comisión cobrada por depósitos y retiros en efectivo, realizados a través de ventanillas de la red de tiendas de Caja Ica, en una ciudad distinta a la de apertura de la cuenta.

(6)

Comisión no aplica a Cuenta de Ahorro Corriente con modalidad intangible.

(7)

Quedan exoneradas de esta comisión las operaciones realizadas con el saldo de depósitos provenientes del empleador.

(8)

Las comisiones por operaciones en ventanilla se exonerarán únicamente a personas con discapacidad, cuando este canal constituya la única alternativa accesible para realizar sus operaciones financieras, de conformidad con lo establecido en la Resolución SBS N.° 890-2025.

(9)

Realizada en el mes.

(10)

El cliente podrá solicitar la impresión, en papel térmico, del detalle de los 10 últimos movimientos realizados en la cuenta, una vez al mes y sin costo.

(11)

Equivalente en dólares del costo en soles.

(12)

El envío de estado de cuenta electrónico es gratuito.

(13)

Si la cuenta no tiene saldo disponible, el monto de la comisión podrá acumularse hasta un máximo de 3 meses; dicha comisión quedará pendiente de pago hasta que se disponga de saldo en la cuenta y se efectúe el cobro.

(14)

Se aplicará el cobro cuando el saldo promedio mensual de la cuenta sea menor o igual a S/ 30.00 o US\$ 10.00.

(15)

Se aplicará el cobro cuando el saldo promedio mensual de la cuenta sea menor o igual a S/ 1,500.00 o US\$ 375.00.

(16)

Se aplicará el cobro cuando el saldo promedio mensual de la cuenta sea menor o igual a S/ 5,000.00 o US\$ 1,250.00.

(17)

Comisión cobrada en caso de deterioro, bloqueo, pérdida, robo de tarjeta de débito.

4. OTRAS COMISIONES POR OPERACIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS												
Categoría: Uso de canales / Denominación: Uso de cajero automático												
Operaciones en cajero automático (ATM) ⁽¹⁸⁾	Red Global Net						Otras entidades bancarias					
	En oficinas de Caja Ica		En otros cajeros a nivel nacional				Nacional		Internacional			
	Soles	Dólares	Soles	Dólares	Soles	Dólares	Soles	Dólares	Soles	Dólares		
Dispensador de billetes												
Retiro ⁽¹⁹⁾	S/ 2.00	N.º de op. libres ⁽²⁰⁾ :		US\$ 0.80	S/ 2.50	N.º de op. libres ⁽²⁰⁾ :		US\$ 1.00	S/ 7.50	US\$ 2.50	S/ 8.00	US\$ 3.00
		4 ⁽²¹⁾	4 ⁽²¹⁾			2 ⁽²¹⁾	2 ⁽²¹⁾				+ 0.50% monto retiro	
Consulta de saldos ⁽²²⁾	S/ 3.00		US\$ 1.00		S/ 3.00		US\$ 1.00		No aplica			
Consulta de movimientos ⁽²²⁾	S/ 3.00		US\$ 1.00		S/ 3.00		US\$ 1.00					
Cambio de clave	S/ 3.00		US\$ 1.00		S/ 3.00		US\$ 1.00					
⁽¹⁸⁾ Oportunidad: Al realizar la operación. Productos a los que aplica: Cuenta de Ahorro Corriente, Cuenta Ahorro Flexitotal, Cuenta Juvenil Chill y Cuenta Sueldo (quedan exoneradas de esta comisión las operaciones realizadas con el saldo de depósitos provenientes del												

empleador). La Cuenta de Ahorro Corriente con modalidad intangible y Cuenta S/ero, quedan exceptuadas del cobro de comisiones por operaciones en cajeros automáticos Global Net.

- (19) Operación no aplica para Cuenta Juvenil Chill y Cuenta Ahorro Flexitotal afiliada al compromiso de depósitos mensuales (modalidad de ahorro programado).
- (20) El número de operaciones libres en cajeros automáticos aplica por cliente y producto; el conteo se dará por cada mes calendario, no siendo acumulable.
- (21) Aplica solo al producto Cuenta de Ahorro Corriente y Cuenta Ahorro Flexitotal - Libre.
- (22) Si la cuenta no tiene saldo disponible, la comisión quedará pendiente de pago hasta que se disponga de saldo en la cuenta y se efectúe el cobro.

5. NOTAS IMPORTANTES

- ✓ Las cuentas de ahorro se encuentran aseguradas por el Fondo de Seguro de Depósitos. Para mayor información respecto a la cobertura y exclusiones, ingresar a la siguiente página web: www.fsd.org.pe.
- ✓ La información sobre servicios adicionales no asociados al producto podrá consultarse en los tarifarios de comisiones y gastos publicados en la página web y oficinas.
- ✓ El cliente podrá realizar retiros de sus cuentas de ahorro a través de ventanillas, cajeros automáticos, cajeros corresponsales y otros canales que Caja Ica ponga a su disposición. En cuentas mancomunadas, de personas jurídicas, de menores de edad, de incapaces y privados de discernimiento, cuentas abiertas por mandato judicial, Cuentas Ahorrío y Cuentas Ahorro Flexitotal de modalidad programada, las operaciones de retiro se podrán realizar únicamente por el canal ventanilla.
- ✓ En las cuentas de ahorro se podrán realizar depósitos en ventanilla (efectivo, cheque y transferencia), en cajeros corresponsales (efectivo) y en otros canales que Caja Ica ponga a disposición, asimismo, en cuentas de Ahorro Corriente con modalidad intangible, no se podrá recibir abonos adicionales al fondo por el que fueron aperturadas.
- ✓ El cliente podrá realizar transferencias a través de ventanillas, Homebanking, App Móvil y otros canales que Caja Ica ponga a disposición.
- ✓ En Cuentas Sueldo, se podrán recibir abonos de empleadores o de terceros a través de ventanillas y otros canales que Caja Ica ponga a disposición, asimismo, en caso la cuenta no reciba abonos del empleador por un periodo ininterrumpido mayor o igual a 6 meses se convertirá en una Cuenta S/ero.
- ✓ Los fondos de las cuentas de ahorro corriente con modalidad intangible, aperturadas en virtud del Decreto de Urgencia N.º 056-2020 u otra norma promulgada con semejante particularidad, tienen carácter intangible, de acuerdo a las condiciones señaladas en el contrato, por el plazo de 1 año o el que establezca la normatividad respectiva, el cual se contabilizará desde la fecha que se realizó el último pago.
- ✓ El cliente declara conocer que la tarjeta de débito (medio de pago) entregada por Caja Ica es intransferible y asume la obligación de utilizar la tarjeta de débito y su clave secreta, en forma exclusiva y personal. Toda operación que se realice con la tarjeta de débito se reputará como efectuada por el cliente.
- ✓ En caso el cliente realice depósitos con cheque, los intereses serán calculados a partir de la fecha de su valorización.
- ✓ Todos los retiros y depósitos que se realicen en las cuentas de ahorro estarán afectos al impuesto a las transacciones financieras (ITF), excepto en el caso de cuentas exoneradas u operaciones inafectas de acuerdo a ley.
- ✓ En el caso de aperturas realizadas dentro de una campaña ofrecida por Caja Ica, la TEA asignada tendrá el plazo de vigencia informada en el tarifario de campaña y será computada desde la apertura de la cuenta; culminado dicho plazo, se aplicará la TEA del tarifario vigente. (Ver Términos y Condiciones de tarifario de campaña).
- ✓ En el caso de robo o pérdida el cliente podrá solicitar el bloqueo de su tarjeta de débito a través de los canales que Caja Ica ponga a su disposición. Es importante considerar que únicamente las tarjetas Visa permiten el bloqueo mediante el canal telefónico (IVR), con excepción de la tarjeta de débito adicional asociada a la Cuenta Juvenil Chill, la cual no podrá ser bloqueada a través del IVR.